



Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Ixtenco, Tlax., 2021-2024

En el Municipio de Ixtenco, Estado de Tlaxcala, siendo las **9:40 am.** del día **7 de octubre del año 2022**, reunidos en el Salón de Cabildo anexo a la Presidencia Municipal de Ixtenco, Tlaxcala, los **C.C. Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal Constitucional; Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal; Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor; Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor; Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor; Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor; Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor,** y el **C. Andrés Morales Cristóbal, Secretario del Ayuntamiento** con el objeto de Celebrar la **“Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo”**, a la cual fueron convocados mediante el oficio de fecha **4 de octubre del año dos mil veintidós**, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y Verificación de Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 3.- Aprobación del recurso, para la realización de la ofrenda ceremonial del festival vida y muerte en Xcaret . -----
- 4.- Aprobación del comité promotor del segundo encuentro nacional Otomí. -----
- 5.- Clausura. -----

1.- Pase de lista y Verificación de Quórum Legal. -----

El C. Andrés Morales Cristóbal secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista Verificación de Quórum Legal: -----

Los C.C. Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal de Ixtenco; Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal; Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor; Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor; Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor; Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor y Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor. **Todos los integrantes de cabildo se encuentran presentes** por lo que se declara la existencia de quorum legal para llevar a cabo la sesión y por consecuencia los acuerdos de esta son válidos. -----

Toma la palabra el C. Renato Sánchez Rojas presidente Municipal de Ixtenco, quien instruye al Secretario del Ayuntamiento el C. Andrés Morales Cristóbal continuar con la sesión. -----

(Handwritten signatures and notes on the right margin)



2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----

El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día quien somete a consideración por parte de los integrantes de cabildo considerando los puntos que ya fueron aprobados para dispensar del orden del día, por lo que una vez desahogado el punto y con fundamento en el artículo 36 párrafo primero de la ley municipal para el estado de Tlaxcala se deriva los siguiente: -----

Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: **a favor**
Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: **a favor**
Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: **a favor.**
Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: **a favor**
Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: **a favor**
Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: **a favor**
Renato Sánchez Rojas, presidente Municipal: **a favor**

Presidente municipal le informo que, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el orden del día para celebrar la “**Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo**”: -----

3.- Aprobación del recurso, para la realización de la ofrenda ceremonial del festival vida y muerte en Xcaret . -----

Toma la palabra el C. Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal quien antes que nada ofrece una disculpa a los integrantes del cabildo por llegar unos minutos tarde y comenta y comparte la información que se tiene al momento menciona que la secretaria de turismo a través de la coordinación de cultura y turismo de nuestro municipio nos distinguieron para montar la ofrenda ceremonial en Xcaret Quintanaroo menciona que la mayoría de gastos los cubrirá la secretaria de turismo y que la coordinadora de turismo y la directora de cultura, que la primera coordinara los trabajos por parte de Tlaxcala en términos artesanales y la segunda la coordinación de la comida ,ellas gozaran del benéfico de todos los gastos pagados hospedaje , comidas etc.; por parte de la secretaria de turismo y que dentro del ayuntamiento se pretenden ir 6 personas, la regidora Lorely, el compañero Francisco, el compañero de obras publicas y la reina del maíz ya que la temática sera el maíz y en honor a Tlahuicole y se estima un costo de hospedaje de entre \$20,000.00 y \$30,000.00 para todas las personas y que ademas se tienen que llevar 500 tablillas para un taller de semillas, se tiene que llevar maíz, un cráneo de maíz , un monumento de Tlahuicole de aproximadamente 3 metros de papel con un costo aproximado de \$5,000.00, gastos de combustible y casetas ya que se irán en el vehículo que se adquirió para presidencia y que ese se trasladaran y que de manera global serán aproximadamente \$100,000.00 por todos los gastos incluyendo jarros, cazuelas, pan, mole etc. y que 15 días después se compromete se les entregue un informe detallado sobre los

Acciones que CONSTRUYEN



gastos y del objetivo de la visita y deja en claro que no se van e vacaciones que es una visita cultural y que básicamente esa es la información.

-----COMENTARIOS-----

La C. Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: pregunta si el costo es para el personal que asistirá o incluye el de los niños del coro, el Presidente Municipal menciona que, este gasto solo es para la ofrenda ceremonial y los gastos derivados de esto.

La C. Míriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: Pregunta cual es la aportación que dará la Secretaria de Turismo. El Presidente Municipal responde que, ese dato no lo compartieron ya que es un esquema de negocios, que esto es una ayuda mutua y que los gastos de la Secretaria los desconoce y que el gasto es no exceder los 100,000.00 incluyendo el cráneo de maíz, la figura de Tlahuicole, la obra, el pan, el hospedaje, casetas etc.; de las 6 personas. Y que no se ha hecho ya que los gastos aún son menores.

La C. Míriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: comenta que de los gastos que ya se hicieron o de las reservas y que supone que ya tienen las actas del comité adquisiciones arrendamientos y servicios para que en este momento se les comparta y se puedan verificar esa información de manera general y que no conocen a detalle esa información. El Presidente Municipal responde que, como bien sabe lo que establece la ley de adquisiciones cuando son montos superiores a los \$50,000.00 tiene que haber de por medio una acta del comité de adquisiciones y que en este caso por ejemplo, en la adquisición del pan que son aproximadamente \$4,000.00 no es necesario una acta del comité y que por esa razón no sea realizado, que no se está evadiendo la ley y que los gastos que se realizaran no serán necesarios pasen por el comité porque no son superiores.

La C. Míriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: comenta que dejan a un lado el acta ya que no es necesario, sin embargo existen ya las cotizaciones que se realizaron o algunas facturas o alguna documentación que ampare los gastos que ya se realizaron porque ya estamos a veintitantos días y ya se planeó porque es el 30 no, ya se planearon esos gastos ya se realizaron algunos para que en este momento se nos comparta y podamos revisar lo que ya se lleva, así como en este momento que usted se comprometió a darlos después del evento pues yo creo que no existe problema de que se nos compare hoy que estamos aprobando esa cantidad, el Presidente Municipal responde que solo se han realizado las compras de las cazuelas, de las ollas de los jarros con un monto de \$4,000.00 y el contrato del Tlahuicole de \$5,000.00 y que aún no se ha pagado y lo de las habitaciones se están consiguiendo las más económicas y que se está tratando de economizar para las 6 personas y que serían entre \$20,000.00 y \$22,000.00 por los siete días.

La C. Míriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: comenta que está muy bien que se hagan este tipo de actividades porque enaltecen nuestra cultura y que bueno que en otros lugares se conozca nuestra cultura de Ixtenco, sin embargo como lo ha mencionado en otras ocasiones por ejemplo, se nos presentan el desglose de todos los gastos o un aproximado de un mínimo o de un máximo que se van a gastar y si en otras ocasiones se tiene el presupuesto sería importante que se nos presentara para saber cuánto es el monto que vamos a aprobar, hoy decimos que puede ser menor de \$100,000.00 o que se tiende hacer menor de \$100,000.00



pero al rato si es mayor pues ya aprobamos un monto, menciona que ese es su comentario y que creo es importante conocer la información a detalle.

La C.Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: pregunta de qué días a que días estarán presentes las 6 personas independientemente de Juanita y Laurita .El Presidente Municipal menciona que se estima salgan el día 26 por la tarde para que el día 27 se esté en el lugar y la ofrenda tiene que estar montada el 28 y que será del 26 al 3 de noviembre.

La C.Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: pregunta, cual es la consideración de que esas personas asistan a Xcaret ,que si es en forma de representación del municipio, en forma de representación de autoridades o cual es el motivo exacto. El Presidente Municipal responde que básicamente requieren dos áreas la de cultura y turismo y que el gobierno del estado pagara sus gastos y por parte del municipio el Presidente Municipal va en representación, que ira la señorita Karime para darle un papel serio a su representación como reina, que los otros dos compañeros que irán son Paco e Iván .

Ivan fue quien realizo el diseño y el render de la ofrenda y Francisco es una persona que lo apoya y que el criterio es que sean útiles y que ayudaran a poner la ofrenda ceremonial y que el criterio es que sean útiles.

La C.Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: pregunta. respecto a la carga del transporte ya que dice que es el 25 de octubre y que si los gastos de aquí del municipio hacia Xcaret corren por parte de la secretaria o igual está incluido dentro del presupuesto del municipio. Responde el Presidente Municipal que todos los insumos se trasladaran en uno o dos tráileres y que eso lo asume la Secretaria de Turismo y que básicamente es la directora del festival de vida y muerte de Xcaret.

La C.Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: cometa que considera que no se les tomo en cuenta para saber o comentar a quien se podría mandar en representación o que sea útil, o la representación de que es lo que se va a realizar, como se va a montar o cuales son lo que se va a comprar para que la ofrenda sea representativa y que creo que como cabildo siempre se les tiene que tomar en cuenta para este tipo de decisiones y que si se a tratado de trabajar en equipo creo que en estas pequeñas cosas yo creo que se tuvo que haber tomado en cuenta desde antes y no solo para aprobar un presupuesto y que considera que cuando fue lo de Guanajuato no se les tomo en cuenta que se mandó al compañero Ómar y a la compañera Lorely y creo que si son 5 regidores y la sindico deberían de rolarse las participaciones porque somos ediles y tenemos la obligación de la representación del municipio. El Presidente Municipal Menciona que el no puede impedir que piense lo que es justo o no y que la realidad es que el cabildo es un órgano de gobierno que esta para aprobar y que no pertenecen a la administración pública y que la ley es clara y menciona que el titular es el Presidente Municipal y en ese sentido es responsable de los recursos como de las personas y procedimientos que genera la propia administración , que no existe ni una falta de respeto por ejemplo: si se hace una toma de agua no se toma en cuenta como regidor ya que no es un requisito consultarlos y que se comparte la información pues siempre se está abierto y que deja en claro que no hay sesgo de ningún tipo, que es una decisión administrativa para conseguir que el municipio se dé a conocer culturalmente y que se queda con su comentario para que en el futuro sea considerada , sin embargo que si la regidora se encuentra interesada en asistir se puede realizar.

Acciones que CONSTRUYEN



La C. Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: menciona que básicamente su comentario es porque dentro de la ley sus obligaciones está el cuidar el recurso del municipio y que en este caso se va a devengar parte del recurso del municipio.

La C. Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: menciona que es fundamental el tomarlos en cuenta como representantes de la cultura Otomi llevándolo a un lugar turístico y que engrandece a los paisanos y artesanos y que se manifestara la cultura Otomi a nivel nacional y que quede clara y extensiva la invitación para los compañeros que se quieran unir porque entre más, más se aporta y que si hay inconveniente porque ella vaya en representación puede ir alguien de los demás y que cede el lugar, y que si quiere ir la regidora Ana pues adelante ya que esto no afecta en las cuestiones económicas de la presidencia y que se pueden hacer ajustes.

El Presidente Municipal aclara que solo van esas 6 personas por que solo tienen 6 accesos que les dio la Secretaria de Turismo y que si alguien más quiere incorporarse él no se compromete a pagar esos accesos ya que se está optimizando el recurso lo más que se puede.

El C. Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: pregunta si los \$100,000.00 son para las 4 Personas del Municipio, responde el presidente municipal que incluye todos los gastos que se harán para montar la ofrenda, el maíz, el Tlahuicole, el mole es decir todo.

La C. Míriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: comenta que se suma al comentario de la compañera y que con lo que comenta que no es importante su aprobación cree que es importante porque por algo se está pasando a cabildo que no es un favor que nos comparta la información y que aparte la información pues es pública y que como cabildo y cuerpo colegiado también son los encargados de tomar decisiones importantes que se manejen posiblemente no manejar un presupuesto que no se está refiriendo a eso porque no son sus atribuciones pero si trabajar en colaboración o en equipo en estas actividades y que no a fuerza quieran ir si no para que se tome en cuenta de las personas que van a participar no, y que independientemente de eso si no es importante como usted lo mencionaba hace rato el que no es importante nuestra aprobación o que no es necesaria para realizar una actividad o que solamente se comparte la información de buena fe pues entonces no lo hacemos a cabildo y como lo a dicho en otras ocasiones si no tiene razón de ser o si usted puede sólo aprobar el presupuesto que se va a utilizar para esta actividad pues entonces no la aprobemos aquí en cabildo para que se respeten pues sus comentarios como en otras ocasiones y que si no es importante o necesario en cabildo por que pareciera ser que solo se pasan a cabildo para tramite o para aprobar que en un futuro no tengamos posibles observaciones del órgano.

El Presidente Municipal comenta, que no desestima la aportación de los compañeros de cabildo y que el no a dicho que no es importante y que la labor de cada uno de ellos independientemente de su persona sino de figura pública y que del cargo que ostentan como regidores y que están bajo la figura de un cargo, y que la dinámica administrativa deriva de otras situación que el cabildo es un órgano de gobierno enfocado aprobar cuestiones públicas o políticas que están relacionadas con la administrado pública y que nadie de ellos tiene un

Acciones que CONSTRUYEN



cargo administrativo que esa no es su función, no porque no sea importante porque así lo establece la ley, y no es lo que diga el presidente ni una visión personal y como ediles está la opción de votar a favor o en contra y que siempre se ha respetado y siempre se respetara el hecho de no compartan los puntos de vista y que no obstante la información siempre se someterá a cabildo porque es importante que se conozca y que se enteren que está haciendo el gobierno.

El C. Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: solicita que en lo sucesivo tendría que ser más detallado ya que probablemente queden las dudas, aunque se haya devengado por las circunstancias y que en lo sucesivo se haga el presupuesto y sea más detallado.

El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento pide a los integrantes del cabildo mencionar su nombre y voto en señal de **APROBACIÓN del recurso, para la realización de la ofrenda ceremonial del festival vida y muerte en Xcaret** .-----

- Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: **a favor**
- Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: **a favor**
- Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: **en contra porque no sea compartido información completa y no se tiene certeza al día de hoy de cómo se va a destinar el recurso que se va a aprobar, el recurso estimado**
- Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: **en contra**
- Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: **a favor**
- Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: **a favor**
- Renato Sánchez Rojas, presidente Municipal: **a favor**

Toma la palabra el C. Andrés Morales Cristóbal, Presidente Municipal le informo que **SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS EL RECURSO, PARA LA REALIZACIÓN DE LA OFRENDA CEREMONIAL DEL FESTIVAL VIDA Y MUERTE EN XCARET**.-----

4.- Aprobación del comité promotor del segundo encuentro nacional Otomí. -----

Toma la palabra el C. Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal comenta que solo es la parte introductoria y que por el momento no se apruebe ya que se enviaron una serie de oficios a la Secretaria de Cultura ,casa de artesanías, INA y otras instituciones y que a la fecha solo el compañero de la casa de artesanías designado a una persona y que el objetivo es que se cree un comité promotor que sera el responsable de tomar decisiones culturales y no administrativas para el encuentro nacional , y que a un no hay una estructura para constituir el comité.

-----COMENTARIOS -----

La C. Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: solicita se respete el orden del día ya que si dice aprobación se tendría que aprobar y que si en otras ocasiones lo ha comentado

Acciones que CONSTRUYEN



antes de que se apruebe el orden del día se tiene que comentar que no se tiene la información, que se quite del orden del día, ser claro lo que se está tratando en esta sesión, se pido orden pues que se de orden.

5.- Clausura. -----

Desahogado el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar se concluye la presente Sesión, para asentarse en esta Acta, correspondiente a la **Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo** de este Ayuntamiento, que consta de 8 fojas útiles impresas solo por su anverso. **Siendo las diez horas con trece minutos, del día siete de octubre del año dos mil veintidós**

Integrantes del H. Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala 2021-2024



PRESENCIA
Renato Sánchez Rojas
Presidente Municipal
IXTENCO TLAX
OCTUBRO, SIETE DE 2023 2024



SINDICATURA
MUNICIPAL
C. Brenda Aguilar Hernández.
Síndico Municipal
2021-2024



C. Oscar Martínez Carpinteyro
Oscar Martínez Carpinteyro
Segundo Regidor
Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología.
Salud Pública y Desarrollo Social.

C. Miriam Aline Lazo Caballero
Segundo regidor
Derechos Humanos e Igualdad de Género
Asuntos Migratorios.



IXTENCO, TLAX. 2021 - 2024



C. Ana Karen Cabrera Galindo

05-12-22

REGIDOR
CABRERA GALINDO
TERCER REGIDOR Y
DESARROLLO AGROPECUARIO Y FOMENTO ECONOMICO.
TERRITORIO MUNICIPAL.

IXTENCO, TLAX. 2021 - 2024



C. Lorely Itzel Solís Aparicio

Cuarto Regidor
LORELY ITZEL SOLIS APARICIO
HACIENDA GOBERNACION
GOBERNACION, SEGURIDAD PUBLICA,
VIALIDAD Y TRANSPORTE.

IXTENCO, TLAX. 2021 - 2024



C. Omar Cisneros Quiroz

REGIDOR
OMAR CISNEROS QUIROZ
PROTECCION Y CONTROL DEL PATRIMONIO MUNICIPAL.
EDUCACION PUBLICA



C. Andrés Morales Cristóbal

SECRETARIA

MUNICIPAL

IXTENCO, TLAX
2021 - 2024